



Implementación de acuerdos internacionales en el marco de la Emergencia Humanitaria Compleja: Retos y perspectivas

Seminario Internacional
Acción Climática, Agua y Salud

Feliciano Reyna Ganteaume

25 de enero, 2024

Primeros pasos – Carta a Ban Ki-moon

- “...queremos expresarle nuestra indignación y rechazo ante el desempeño y silencio de varias de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas establecidas en Venezuela...”
- “Las conductas de omisión de algunas de las agencias de Naciones Unidas en Venezuela se suman a una acumulación de restricciones que vienen presentando desde hace varios años para informar acerca de la situación de país de manera objetiva e imparcial, tanto a nivel interno como internacional...”
- “...exigir de las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela actuar según los principios de la “Iniciativa para prevenir abusos de derechos humanos” y el Plan de Acción “Los Derechos en Primer Lugar” –**Rights up Front**—, según los cuales la promoción al respeto a los derechos humanos es un objetivo central de las Naciones Unidas...”
- “El Sistema de las Naciones Unidas no puede seguir “fallando en el cumplimiento de sus responsabilidades” en Venezuela, para evitar consecuencias irreparables en pérdidas de vidas y un mayor escalamiento del deterioro de las condiciones alimentarias y sanitarias del país, que afecta sobre todo la población más vulnerable, si no se concreta lo más rápidamente posible un mecanismo de cooperación y asistencia internacional de carácter humanitario.”

“Crisis humanitaria” y “Emergencia compleja”

“...las necesidades básicas no pueden ser cubiertas, la comida, el agua, la sanidad, la ropa, no están disponibles. Eso crea una crisis humanitaria en Venezuela. Toda esta situación está creada por la inestabilidad política.”



Ban Ki-moon
Diario La Nación, Argentina
Agosto 2016

Emergencia inocultable



Proyectos con ECHO - 2018



 English

European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations

Home

Who we are



What we do



Where we work



Partnerships



Funding & evaluations



Resources & Campaigns



News & stories



Public Consultation on humanitarian aid 2017-2022

Have your say!

Read more 



Del ECCA al Equipo Humanitario de País EHP)

VENEZUELA PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA 2019

Plan de Respuesta Humanitaria en un Vistazo

JULIO - DICIEMBRE 2019

Resumen

POBLACIÓN EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS
7M	2,6M	\$223M	61	98

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



OE 1

Asegurar la supervivencia y bienestar de las personas más vulnerables por grupo de edad, género y diversidad, mejorando su acceso en cantidad, calidad, continuidad y de cobertura territorial a los bienes y servicios esenciales bajo un enfoque de derechos.



OE 2

Promover y reforzar la protección y dignidad de los grupos más vulnerables por medio de una respuesta humanitaria que incluye el reforzamiento de los mecanismos institucionales y comunitarios, de acuerdo a los principios humanitarios y al respeto de los derechos humanos.



OE 3

Reforzar la resiliencia y los medios de vida de las personas más vulnerables por grupo de edad, género y diversidad y contribuir a la sostenibilidad de los servicios esenciales.

POBLACIÓN META POR SEXO Y EDADES

MUJERES
54%
1,4M



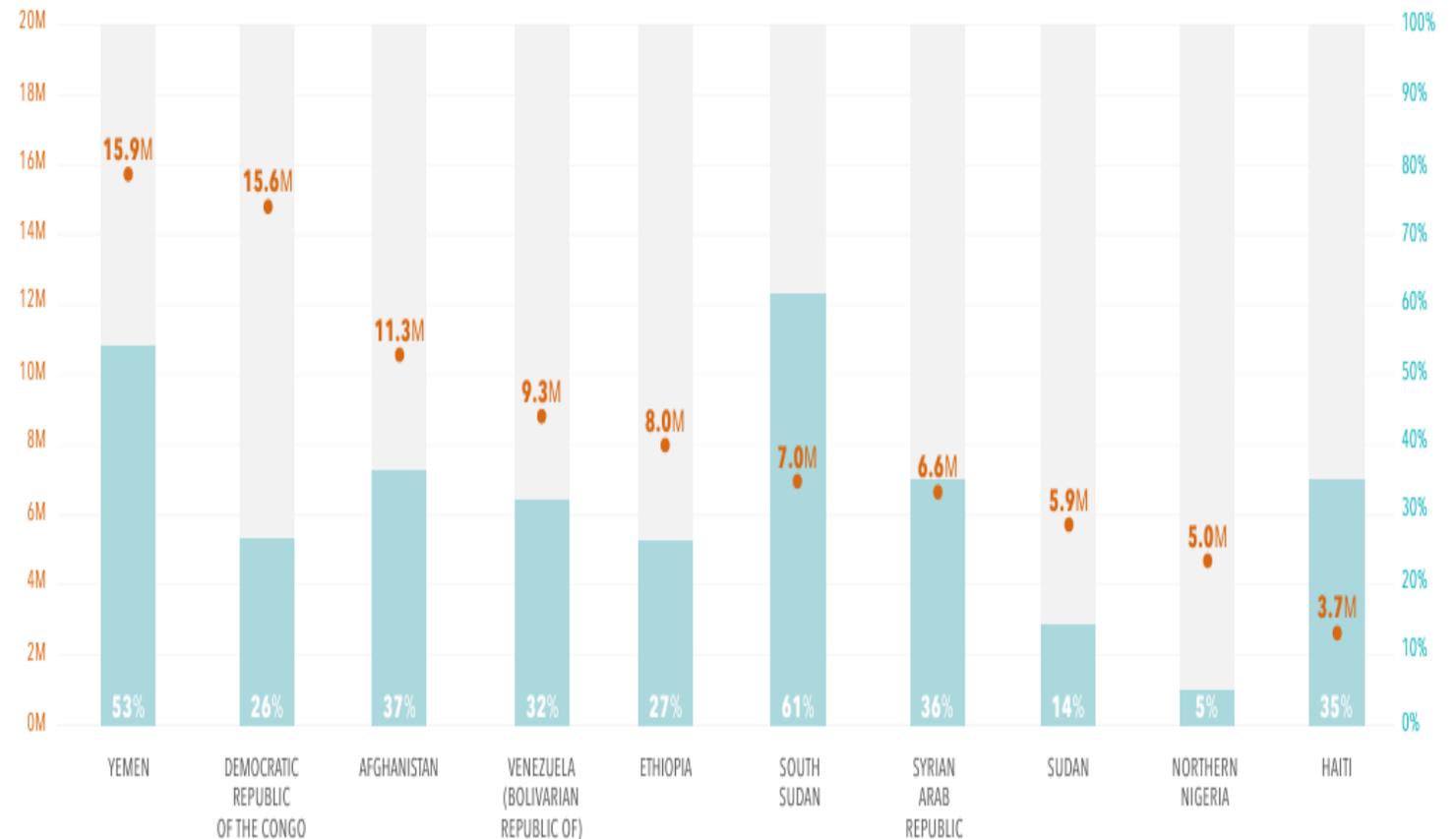
HOMBRES
46%
1,2M



Informe global sobre crisis alimentarias



The 10 worst food crises in 2019 by number of people in Crisis or worse (IPC/CH Phase 3 or above)



● Number of people (in millions) in Crisis or worse (IPC/CH Phase 3 or above) ● Percentage of population analysed in Crisis or worse (IPC/CH Phase 3 or above)

Source: FSIN, GRFC 2020

PMA - Investigación julio – septiembre 2019

Country profile

Venezuela (Bolivarian Republic of)



Map 64

Venezuela (Bolivarian Republic of), prevalence of severe food insecurity by state, 2019



ACUTE FOOD INSECURITY 2019

Total population of country **28.5M**



Population analysed **28.5M** (100% of total population)

9.3M

Acutely food-insecure people in need of assistance in July–September 2019

7M
Moderately food-insecure people

2.3M
Severely food-insecure people

17M
Marginally food-insecure people

WFP EMERGENCY FOOD SECURITY ASSESSMENT

2018–19 Change



Acute food insecurity levels rose as the Venezuelans remaining in the country felt the acute impact of hyperinflation and were unable to meet their essential needs.

2020 Forecast



Economic hardship is expected to intensify for the Venezuelans left in the country, as well as for the increasing numbers migrating to Colombia and Ecuador.



Prevalence of severe food insecurity

- < 6.6%
- 6.6–10.8%
- > 10.9%

Source: WFP, February 2020.
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.

Acuerdo Venezuela - PMA



SALVAR VIDAS
CAMBIAR VIDAS

El Programa Mundial de Alimentos proporcionará comidas escolares en Venezuela



RECURSOS MULTIMEDIA ▾

ESPAÑOL ▾

Quiénes somos

Nuestro trabajo

Donde trabajamos

Únete y participa

DONA

19 Abril 2021

El Programa Mundial de Alimentos proporcionará comidas escolares en Venezuela

CIUDAD DE PANAMÁ – El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP, por sus siglas en inglés) ha llegado a un acuerdo para iniciar operaciones en Venezuela priorizando la atención a los niños y niñas más vulnerables. Las operaciones del WFP en Venezuela y en todo el mundo se guían por los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa.

TEMAS

[Venezuela \(República Bolivariana de\)](#)

[Alimentación escolar](#)

CONTACTO

Planes anuales de respuesta humanitaria

						
Year	HRP	Inside coordinated plans (US\$)	%	Outside coordinated plans (US\$)	Total funding (US\$)	
2019	\$222,700,000	\$69,925,346	31.40%	\$102,901,415	\$172,826,761	
2020	\$762,500,000	\$187,369,207	24.57%	\$88,038,373	\$275,407,580	
2021	\$708,100,000	\$284,408,590	40.17%	\$81,243,590	\$365,652,180	
2022	\$795,000,000	\$278,655,143	35.05%	\$30,499,443	\$309,154,586	
2023	\$719,600,000	\$363,860,818	50.56%	\$8,553,838	\$372,414,656	

Planes de respuesta globales



2023	Planes de Respuesta Humanitaria	Requerido (US\$)	Recibido (US\$)	Cobertura (%)
1	Syrian Arab Republic	\$5,413,802,598	\$2,039,023,939	37.70%
2	Yemen	\$4,344,155,316	\$1,695,868,268	39.00%
3	Ethiopia	\$3,994,813,508	\$1,342,690,280	33.60%
4	Ukraine	\$3,945,656,687	\$2,688,582,962	68.10%
5	Afghanistan	\$3,227,372,908	\$1,460,991,827	45.30%
6	Somalia	\$2,599,161,218	\$1,129,723,187	43.50%
7	Sudan	\$2,565,230,201	\$1,098,307,910	42.80%
8	Democratic Republic of Congo	\$2,252,684,083	\$889,544,217	39.50%
9	South Sudan	\$2,055,885,216	\$1,041,893,606	50.70%
10	Nigeria	\$1,311,953,516	\$534,769,440	40.80%
11	Chad	\$920,624,766	\$315,055,956	34.20%
12	Myanmar	\$886,738,899	\$309,929,349	35.00%
13	Burkina Faso	\$876,731,475	\$312,204,299	35.60%
14	Mali	\$751,470,941	\$224,627,406	29.90%
15	Haiti	\$719,857,713	\$247,056,038	34.30%
16	Venezuela	\$719,581,691	\$363,860,818	50.60%

Metas 2023 vs 2024

5W - Presencia Operacional Humanitaria ¿Quién hace qué, dónde, cuándo y para quién?

VENEZUELA 5W - PRESENCIA OPERATIVA HUMANITARIA 2023

¿Quién hace qué, dónde, cuándo y para quién?

hasta el 31 de octubre de 2023

RESPUESTA REPORTADA HASTA OCTUBRE 2023



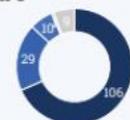
Para más información, visite el Sitrep y el Dashboard dinámico



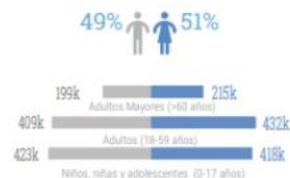
PRESENCIA OPERATIVA



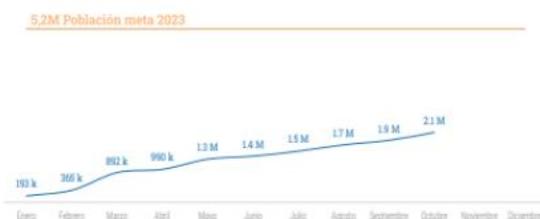
ORGANIZACIONES POR TIPO



DESAGREGADO POR SEXO Y EDAD



PERSONAS ALCANZADAS



PRESENCIA OPERATIVA POR MUNICIPIO

La presencia operativa refleja los actores que ya implementa



NÚMERO DE PERSONAS ALCANZADAS²

CLUSTER / AdR ³	ALCANZADO	META
Salud ⁴	1.6M	3,5M
Seguridad Alimentaria y Medios de Vida	629k	2.1M
Agua, Saneamiento e Higiene	551k	4,6M
Protección (Protección General y AdR)	479k	2,0M
Nutrición	407k	917k
Protección General	230k	929k
Protección AdR VbG	166k	565k
Protección AdR NNA	82k	1.3M
Educación	39k	1.8M
Alojamiento, Energía y Enseres ⁴	25k	346k

Territorio Palestino Ocupado	HRP	3,1M	2,7M	1.200M
Somalia	HRP	6,9M	5,1M	1.700M
Sudán del Sur	HRP	9M	6M	1.800M
Sudán	HRP	24,8M	14,7M	2.700M
República Árabe Siria	HRP	15,3M	13M	4.400M
Ucrania	HRP	14,6M	8,5M	3.100M
Venezuela	HRP	7M	4,6M	650M
Yemen	HRP	18,2M	11,2M	2.800M

¹ Estimado del número de personas que han sido alcanzadas con algún tipo de asistencia humanitaria al menos una vez. Esto no significa que sus necesidades hayan sido cubiertas. ² Área de Responsabilidad. ³ Este número no incluye el número de personas alcanzadas con actividades de vacunación. ⁴ Estimado de beneficiarios directos que han sido alcanzados por organizaciones del clúster, se estima que alrededor de 745 mil beneficiarios indirectos han sido alcanzados desde inicios de año.

Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Las actividades reportadas en el 5W pueden estar financiadas por recursos reportados en FTS y/o por recursos movilizados por organizaciones a nivel local. Las instituciones públicas mencionadas participan en actividades humanitarias en asociación con agencias del Sistema de Naciones Unidas para proyectos dentro del Plan de Respuesta Humanitaria 2022-2023.

Hasta noviembre 2023, las estimaciones arrojan que 400 mil personas se sumaron a las PiN de 2022, llegando a 20,1 millones, de las cuales 14,2 millones presentan necesidades críticas y 4,2 millones de estas necesidades severas.

PERSONAS EN NECESIDAD (PiN)		M = Millones de Personas	20,2 M
CONDICIONES DE VIDA	1	En pobreza multidimensional	20,1 M
ALIMENTACIÓN	2	Con medios de vida agotados	20,1 M
SALUD	3	Con pérdida de servicios de salud	20,2 M
AGUA Y SANEAMIENTO	4	Con altos déficits de acceso al agua	19,9 M
EDUCACIÓN BÁSICA	5	NNA fuera de la escuela o en riesgo de abandono	5,8 M
PERSONAS CON NECESIDADES CRÍTICAS (PNC)			14,2 M
CONDICIONES DE VIDA	6	En pobreza y con escasa movilidad	14,2 M
ALIMENTACIÓN	7	En inseguridad alimentaria	13,0 M
SALUD	8	Con escasa atención a graves afecciones de salud	11,5 M
AGUA Y SANEAMIENTO	9	Con escasa agua segura	14,2 M
EDUCACIÓN BÁSICA	10	NNA fuera de la escuela o con alta asistencia irregular	3,6 M
PERSONAS CON NECESIDADES SEVERAS (PNS)			4,2 M
CONDICIONES DE VIDA	11	Con intención de desplazamiento	3,9 M
ALIMENTACIÓN	12	En severa inseguridad alimentaria	2,7 M
SALUD	13	Con privación de atención médica	4,2 M
AGUA Y SANEAMIENTO	14	En severa inseguridad hídrica	4,7 M
EDUCACIÓN BÁSICA	15	NNA fuera o en la escuela con déficits severos de alimentos	3,3 M

Acuerdo parcial para la protección social

Noviembre de 2022

Conviene en celebrar el **SEGUNDO ACUERDO PARCIAL PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO VENEZOLANO**, en los siguientes términos:

1. OBJETO Y ALCANCE

LAS PARTES conviene en que los objetivos principales de este Segundo Acuerdo Parcial en el área social consisten en:

- 1) La constitución y definición del mandato de los cuerpos creados mediante acuerdo parcial del 6 de septiembre de 2021 en materia de protección social;
- 2) La determinación y la puesta en marcha de medidas iniciales, necesarias y efectivas para la protección social del pueblo venezolano.

Fondo y recursos

3.2. Fondo para la Protección Social del Pueblo Venezolano

A los fines de atender las necesidades más urgentes del pueblo venezolano enunciadas en el número 3.1, se acuerda solicitar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apoyo en la implementación del marco programático de las medidas del Segundo Acuerdo Parcial en materia social, incluido el diseño, establecimiento e implementación de un fondo fiduciario único, el cual se denominaría “**FONDO PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO VENEZOLANO**” (el **FONDO**), en línea con las normas y procedimientos de la **ONU**. Su objetivo sería apoyar la implementación de medidas de protección social al pueblo venezolano, dentro de un marco programático definido por las prioridades enunciadas en el número 3.1 y en consonancia con los marcos, planes y programas de la **ONU** en Venezuela.

3.3. Sobre los recursos

LAS PARTES han identificado un conjunto de recursos pertenecientes al Estado venezolano, congelados en el sistema financiero internacional, a los cuales es posible acceder progresivamente, entendiendo la necesidad de obtener las autorizaciones y aprobaciones que competen a instituciones y organismos extranjeros, pues dichos recursos se encuentran en instituciones bancarias o financieras en el exterior de Venezuela. Dichos recursos serán incorporados progresivamente como contribuciones al **FONDO** a los fines de atender las necesidades de protección social enunciadas en el número 3.1.



- ❑ **Máximos esfuerzos para preservar la respuesta y el espacio humanitario en el país:**
 - Preservar y ampliar capacidades para prestar asistencia y protección en todos los estados, al menos a la población más vulnerable con necesidades humanitarias severas.
 - Dar la relevancia necesaria a la protección de un espacio humanitario más extendido e independiente de presiones ajenas a los principios humanitarios.
- ❑ **Tomar la bandera de la localización en respaldo al trabajo de las OSC nacionales:**
 - Promover e impulsar toda iniciativa para hacer efectivos los objetivos de localización y asegurar con estos objetivos el mayor acompañamiento posible y apoyo a soluciones a necesidades gestadas desde las bases de la sociedad.

- ❑ **Máximos esfuerzos para preservar la respuesta y el espacio humanitario en el país:**
 - Preservar y ampliar capacidades para prestar asistencia y protección en todos los estados, al menos a la población más vulnerable con necesidades humanitarias severas.
 - Dar la relevancia necesaria a la protección de un espacio humanitario más extendido e independiente de presiones ajenas a los principios humanitarios.
- ❑ **Tomar la bandera de la localización en respaldo al trabajo de las OSC nacionales:**
 - Promover e impulsar toda iniciativa para hacer efectivos los objetivos de localización y asegurar con estos objetivos el mayor acompañamiento posible y apoyo a soluciones a necesidades gestadas desde las bases de la sociedad.
- ❑ **Mantener un balance adecuado de la respuesta en función de las necesidades:**
 - Cuidar que las priorizaciones no generen desbalances de enfoques en favor del sostenimiento de servicios deteriorados y no de necesidades apremiantes.
- ❑ **Promover un entorno de derechos y estrategias de protección integrales a todo nivel:**
 - Contribuir a un entorno de derechos garantizados a toda la población, consustancial con los mandatos de la respuesta y sus operaciones.
 - Reforzar los nexos entre la respuesta y los sistemas de protección de derechos humanos, a nivel nacional e internacional, con marcos de trabajo común.



www.accionsolidaria.info

www.humvenezuela.com

www.civilisac.com